

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4958** *JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ LOZANO*

Que en este Juzgado de lo Social n.º 7 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 78/2011, dimanante de autos núm. 1132/09, a instancia de José Manuel Lora Vázquez contra José Manuel Martínez Lozano, en la que con fecha 09/02/2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada José Manuel Martínez Lozano, con NIF 52.694.533-S, en situación de insolvencia por importe de 1300,92 euros de principal, más la cantidad de 390,27 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 24 de febrero de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A120011709-1